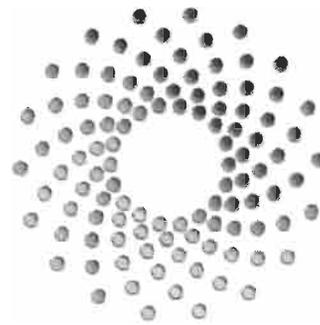




VII LEGISLATURA



PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN CDMX

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

[www.aldf.gob.mx](http://www.aldf.gob.mx)

## Memorial por el sismo se pondrá a consulta: gobierno

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

La construcción del memorial por las víctimas del sismo del 19 de septiembre será puesto a consulta de la ciudadanía, informó el Gobierno de la Ciudad de México. Precisó que el proyecto aún se encuentra en evaluación.

Explicó que la Comisión para la Reconstrucción recibió ya los resultados del concurso al que convocó para elegir el diseño de dicha obra para su publicación en la *Gaceta Oficial*, lo cual se hará en el ámbito de la transparencia y rendición de cuentas, tanto del concurso como de los participantes.

Añadió que en la evaluación de los proyectos presentados se privilegió al que propone la creación de un espacio público multiusos, que también pueda ser utilizado en situaciones de crisis donde se requiera un espacio abierto.

Por otra parte, la Comisión para la Reconstrucción autorizó 327 millones de pe-

sos para la rehabilitación de la Penitenciaría Varonil de Santa Martha, que resultó afectada por el terremoto, principalmente los dormitorios siete y nueve.

El subsecretario del Sistema Penitenciario, Hazael Ruiz Ortega, señaló que los daños en esas áreas de la prisión, inaugurada en 1957, son severos y ponían riesgo la integridad de los 580 reos instalados ahí, por lo que algunos fueron reubicados en el mismo centro penitenciario y otros trasladados a distintas cárceles.


 PARLAMENTO  
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 25-MAY-2018

Página

16

Sección

Política

VII LEGISLATURA

ESTÁN SENTENCIADOS POR DELITOS FEDERALES

# Pide CdMx trasladar a 3 mil presos de alta peligrosidad

Las cárceles capitalinas no cuentan con las instalaciones, el equipo y el personal suficiente para su resguardo, destaca Hazael Ruiz

Pedro Domínguez/México

**E**l Sistema Penitenciario de la Ciudad de México solicitó al gobierno federal que se haga cargo de 3 mil reos de alta peligrosidad, al no tener la capacidad técnica ni humana para su resguardo, informó el titular de la dependencia, Hazael Ruiz.

Según cifras oficiales, actualmente hay 27 mil 400 internos en

las cárceles capitalinas, de ellos 3 mil están presos por delitos del fuero federal y alrededor de 600 están sujetos a un proceso de extradición.

En entrevista, Ruiz explicó que a través de oficios ya se hizo la petición y hasta el momento no se ha tenido respuesta. "Lo hemos pedido a través de oficio; el documento con el que uno se puede comunicar con otra instancia, ya sea local o federal, es a través de

oficios", precisó.

Agregó: "Son personas con un perfil criminológico de alto riesgo, los centros penitenciarios de Ciudad de México son de mediana seguridad, no tenemos ni las instalaciones, ni los equipos, ni el personal suficiente para resguardar a estas personas, lo que implica para nosotros un reto y un riesgo".

Respecto a los daños que causó el sismo en la penitenciaría de Santa Martha, el funcionario explicó que

las zonas más afectadas son dos dormitorios del lugar en los que había 580 presos, además de las áreas administrativas.

Aseguró que el resto de las instalaciones de la penitenciaría trabajan de manera normal y lo único que se hizo fue garantizar la integridad de la población de las zonas con daños.

"Algunas áreas resultaron afectadas, entre ellas el dormitorio 7 y el dormitorio 9, los internos fueron reubicados, algunos al interior de la misma penitenciaría, dependiendo de los perfiles y los años de sentencia, y otros fueron enviados al Cevasep (Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria) 1, al Cevasep 2 y al módulo de alta seguridad de Diamante", señaló.

Mencionó que en las zonas administrativas se hicieron labores de apuntalamiento, mientras que el personal administrativo fue reubicado en la misma penitenciaría para que continúe con sus labores cotidianas. **M**

■ Ha permitido que esta urbe tenga los niveles más bajos de pobreza extrema, asegura

## La política social del gobierno local no es asistencialista: titular de Evalúa CDMX

**ALEJANDRO CRUZ FLORES**

El director del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México (Evalúa CDMX), Arturo Cerón Vargas, afirmó que la política social de la capital del país no es asistencialista y que este es un adjetivo que se usa políticamente para desvirtuar los logros del ejercicio de los derechos sociales de los capitalinos.

Entrevistado luego de entregar constancias a dependencias que atendieron las recomendaciones impuestas en las evaluaciones externas a los programas sociales que manejan, detalló que la política pública en este rubro ha permitido que la Ciudad de México tenga los niveles más bajos de pobreza extrema de todo el país, de 1.2 por cien-

to, y que de no existir los programas sociales ese índice sería mucho mayor.

“Es una visión muy errónea” asegurar que la política social de la ciudad es asistencialista, pues todos los programas locales tienen como finalidad mejorar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad.

“Cuando la política social no está relacionada con una política económica, se hace más

grande la desigualdad”, expresó Cerón Vargas, quien agregó que la disminución de la pobreza extrema es resultado de que los programas cumplen con la función de protección y garantía en el ejercicio de los derechos sociales, por lo que “no existe asistencialismo, como se trata de manejar políticamente” por algunas personas.

Manifestó que la política social de la Ciudad México es una

de las más consistentes en América Latina y una de las más fuertes a escala nacional, reconocida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política para el Desarrollo Social.

El reto, señaló, es fortalecer esta política de acuerdo con las condiciones que vayan marcando las mediciones de pobreza y bienestar económico, y para ello las evaluaciones de los programas serán fundamentales para

disminuir las condiciones de desigualdad en la capital del país.

Añadió que las reglas de operación de los programas sociales no nada más fijan la definición de la población objetivo o la estructura de una estrategia en específico, sino que también impone mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización, indicadores que son evaluados por la contraloría para detectar si hay desviaciones.

PRISIÓN  
CIMBRADA

#OTROSDAMNIFICADOS

• En Santa Martha hay fracturas en el edificio, apuntaladas con viguetas para su reforzamiento y estabilidad temporal.

• Fue necesario evacuar no sólo a personas privadas de su libertad sino también al personal administrativo.

• La subdirección técnica del penal es una de las más afectadas, en la cual se reubicó al personal de criminología y psicología.

• La zona de vestidores del personal de custodia también presenta una grieta.

# Rescatan cárceles tras 19S

## LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN APRUEBA 387.5 MDP PARA REPARAR LOS RECLUSORIOS CAPITALINOS

El dinero para la reconstrucción de la Ciudad de México no es sólo para viviendas afectadas.

Tras conocerse que 25 por ciento de la cárcel de Santa Martha Acatitla resultó dañada por el 19S, la Comisión de Reconstrucción liberó 387 millones 500 mil pesos para remozarla y atender otros centros penitenciarios.

La noche del miércoles se celebró la 16 sesión ordinaria de la comisión, en la que fueron aprobadas cuatro nuevas acciones por un monto total de 915 millones 903 mil 749 pesos.

Una de esas nuevas medidas es el Plan de Acción para la Reconstrucción de los Centros Penitenciarios afectados por el sismo del 19 de septiembre.

El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, informó que hasta el momento las afectaciones han obligado al traslado de 580 reos a otras cárceles.

Detalló que los dormitorios 7 y 9 deben ser rehabilitados, además de levantar una barda.

Amieva realizó un recorrido

el miércoles para constatar las afectaciones.

Además del dinero para los penales, también fue autorizada la primera etapa para los apoyos económicos como Fondo de Arranque de Reconstrucción de inmuebles de vivienda multifamiliar, para la cual se requiere un monto de 140 millones de pesos.

Esta labor, a cargo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi), contempla la asignación de 10 por ciento de enganche para la reconstrucción de 80 inmuebles multi-

familiares. El plan de arranque beneficiará a mil 552 familias.

Para este fin, también se autorizó la primera etapa del plan de acciones para proyectos ejecutivos de reconstrucción de dichos edificios multifamiliares, para los que se requieren 110 millones de pesos.

Además, en la sesión fue aprobado el fondo para Proyectos Estructurales de Rehabilitación presentado por el Instituto para la Seguridad de las Construcciones (ISC), con un monto de 278 millones 403 mil pesos.

También se dio a conocer la aprobación del Certificado Único de Zonificación de Uso de Suelo en su modalidad de Reconstrucción de Vivienda (Curvi) para el inmueble ubicado en Coquimbo 911, en la colonia Lindavista, en GAM.

Sobre el concurso para la construcción del memorial, el jurado del mismo dio a conocer al ganador de este proyecto, sin embargo, continuará el proceso de consulta sobre la viabilidad de su realización, como lo pidió el jefe de Gobierno.

Con estas nuevas acciones, la inversión total autorizada suma al momento 5 mil 172 millones de pesos. ■

42

ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN AUTORIZADAS.

LA QUE MÁS

LA AUTORIDAD CAPITALINA TIENE BAJO SU TUTELA 13 CENTROS DE RECLUSIÓN.

916

387

MILLONES 500 MIL PESOS PARA PRISIONES

MDP AUTORIZADOS EN 4 ACCIONES DE RECONSTRUCCIÓN

1957

FUE ABIERTA ESTA CÁRCEL CAPITALINA

RECURSOS PÚBLICOS

# Semovi, una alcancía opaca

ISRAEL ZAMARRÓN

## Coparmex exigen a la Secretaría abrir cuentas de taxímetros y del fondo Uber

La opacidad en la Secretaría de Movilidad (Semovi) no sólo se encuentra en el dinero que provienen de los parquímetros, sino que además tampoco transparenta los recursos que llegan a las arcas por parte de los servicios de auto privado como Uber y Cabify.

Ayer, a la demanda de los candidatos a la Jefatura de Gobierno para que Semovi transparente el manejo de los recursos de parquímetros, se sumó la exigencia de la Confederación Patronal de la República Mexicana, capítulo Ciudad de México (Coparmex CdMx), para que también se abran las cuentas del fondo mencionado.

Desde el 15 de julio de 2015 la Secretaría emitió la regulación para las empresas que brindan servicio privado de transporte de personas, en la que se determinó que se cobraría una comisión del 1.5% de cada viaje de Uber y Cabify, misma que se depositaría en el llamado Fondo para la Movilidad, el Taxi y el Peatón.

Sin embargo, a dos años y 10 meses de que se inició con la captación de dicha comisión por parte de la Semovi, no se

**MAITÉ RAMOS**  
COPARMEX  
CDMX

**Al estar en un fideicomiso privado, la Secretaría de Finanzas y de Movilidad pueden reservar la información"**

**No tenemos certeza de que esos recursos estén disponibles para aplicarse en la mejora de la movilidad"**

sabe con exactitud cuánto se ha recaudado, cuánto ha aportado cada empresa, qué dependencia tiene el control de los recursos ni en qué proyectos se ha invertido el dinero.

La presidenta de la Comisión de Movilidad de la Coparmex CdMx, Maíte Ramos, exigió al Gobierno capitalino "brindar las garantías de que ese fondo existe y que está disponible para ser utilizado en la mejora del transporte público particular y la infraestructura dedicada al peatón".

La Semovi ha respondido a solicitudes de transparencia hechas por *El Sol de México* que no puede revelar el monto del Fondo, ya que se trata de un fideicomiso privado en el que sólo depositan aportaciones las empresas reguladas, es decir Uber y Cabify. Tampoco ha querido revelar el acta constitutiva del fideicomiso, ni las reglas de operación.

Lo único que se conoce sobre el fondo es través de una declaración del titular de la Semovi, Carlos Meneses, que refiere que hasta mediados de noviembre pasado dicho fideicomiso sumaba 188 millones de pesos, pero el destino del recurso es todavía incierto.

"Ya vamos para dos años y no hay un plan claro", dijo Ramos Gómez, y remarcó: "lo que preocupa ya que ese recurso sólo se está juntando sin tener la certidumbre de en qué podría utilizarse".

## IMPUESTO AL SERVICIO DE HOSPEDAJE

# Airbn deja 21.4 mdp a gobierno capitalino

Secretaría de Turismo reporta que 10% de los visitantes de la capital usan la *app*

Pedro Domínguez/**México**

**D**esde que el gobierno comenzó a aplicar el impuesto sobre la prestación de servicios de hospedaje a Airbnb, Ciudad de México ha recaudado 21 millones 408 mil 498 pesos.

De acuerdo con cifras de la Secretaría de Turismo de la ciudad, de julio a diciembre de 2017 ingresaron a las arcas de la ciudad por este concepto 11 millones 590 mil 914 pesos, mientras que en el primer cuatrimestre de 2018 ya suman 9 millones 817 mil 584 pesos.

En mayo del año pasado, la Ciudad de México se convirtió en la primera de América Latina en cobrar impuesto de hospedaje al servicio solicitado en domicilios particulares a través de una aplicación.

Según la misma dependencia, el perfil del turista que llega a la capital es adulto joven, tanto hombres (49 por ciento), como mujeres (51 por ciento), con edad promedio de 38 años, principalmente de origen nacional, generador de su ingreso y con estudios de nivel medio y superior.

Cuenta además con acceso, uso y apropiación de internet, y 82 por ciento de ellos pernoctan en la capital durante su visita.

Para hospedarse, los turistas

prefieren casa de familiares y amigos (54 por ciento); uno de cada cuatro viajeros se aloja en hoteles (28 por ciento).

El hospedaje alternativo, como Airbnb, es preferido por uno de cada 10 visitantes que se alojan en la ciudad (9%), sobre todo por viajeros de origen internacional. Mientras que el principal motivo para visitar CdMx es por vacaciones (33%), seguido por visitar a familiares y amigos (21%); en menor medida por trabajo o negocios (13%).

Los visitantes de la capital mexicana disfrutan su patrimonio histórico y cultural (36%), su arquitectura y urbanismo (20%), así como la diversidad turística (14%) y su gastronomía (14%). **M**

Informó antes el Jefe de Gobierno de la suspensión de la obra

# Aumenta desconcierto sobre el Memorial 19S

## Anuncian proyecto ganador para plaza conmemorativa en Álvaro Obregón 286

SAMUEL ADAM  
Y SHELMA NAVARRETE

La Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda dio a conocer al ganador del proyecto para la elaboración del Memorial 19S, en medio de polémica por si esta obra se llevará a cabo.

El 8 de mayo, el Jefe de Gobierno José Ramón Amieva señaló que para socializar las propuestas se suspendería la construcción de la plaza proyectada en Álvaro Obregón 286, donde murieron 50 personas en el sismo del 19 de septiembre.

Sin embargo, el jurado convocado por Seduvi para evaluar los proyectos presentó el miércoles a la Comisión de Reconstrucción al ganador de la convocatoria, luego de una reunión para valorar los trabajos y un día después del anuncio de suspensión de Amieva.

El proyecto elegido de entre 34 propuestas es el de Martín Laureano Gutiérrez Guzmán, coautor de la Estela

de Luz y quién litigó durante dos años la autoría.

El diseño incluye plantas, espacio público multiusos al aire libre y un corredor urbano al exterior con un costo de 60 millones de pesos.

“Sabemos que desde la Comisión hemos decidido posponer la elaboración de este proyecto y recibir tanto a los que se expresan tanto a favor como en contra del memorial para saber sus razones”, dijo el comisionado de la reconstrucción Edgar Tünguítu luego de la aprobación.

El fallo sobre las propuestas fue rechazado por el movimiento #NuestroMemorial19S, integrado por damnificados y organizaciones civiles que impulsa la discusión del proyecto antes de su aprobación.

Sergio Beltrán-García, arquitecto forense y miembro del colectivo, señaló que la aprobación del proyecto entra en conflicto con el propio fallo del concurso.

“En el fallo no dice nada de que el resultado todavía está sujeto a un proceso de socialización, tampoco dice nada sobre si se hará la construcción del memorial o no. Mi lectura es que es inten-

cional esa omisión”, dijo en entrevista con REFORMA.

Además señaló que en el colectivo Nuestro Memorial han iniciado la revisión del proceso de expropiación del predio de Álvaro Obregón 286, en la Colonia Hipódromo, al considerar que es una indemnización onerosa, frente al costo de las vidas huma-

nas ahí terminadas.

El colectivo Nuestro Memorial 19S realizará un pronunciamiento el próximo sábado frente al predio de Álvaro Obregón 286, ante lo que consideran información contradictoria emitida por el Gobierno capitalino respecto al proyecto del memorial.

## De tragedia a reflexión

El predio de Álvaro Obregón 286 fue elegido como emblema de la protección civil, tras los sismos de septiembre.

- El 14 de febrero la Secretaría de Gobierno de la CDMX publicó la Declaratoria de Utilidad Pública del predio de Álvaro Obregón 286. Edificio en donde fallecieron 50 personas en el 19S.
- La pretensión para el predio es mejorar la infraestructura, equipamiento, entorno, espacio público de la zona, condiciones de la población, satisfacer las necesidades

colectivas surgidas con el 19-S y favorecer una cultura de resiliencia en la CDMX.

- Se determinó crear un memorial que combine una plaza, jardín e instalaciones que permitan la reflexión y muestren la resiliencia de los habitantes.
- El 28 de marzo se publicó en la Gaceta Oficial la convocatoria para construir el Parque Memorial 19-S.

## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE

# Afecta cambio climático salud de capitalinos

Gripa y alergias, entre los padecimientos vinculados con polución, lluvias y residuos

Pedro Domínguez/México

**E**l 75 por ciento de los capitalinos consideró que el cambio climático afecta su salud, según el estudio de la Secretaría de Medio Ambiente local.

De acuerdo con el informe, la gripa y las alergias son las principales afecciones derivadas del cambio en el clima en CdMx, consecuencia de contaminación, lluvias, manejo de residuos y accesibilidad del agua potable.

Las mujeres son las que más sufren los daños al gastar más en servicios de salud y dedicar mayor tiempo al cuidado de familiares enfermos.

“La vulnerabilidad y la exposición al riesgo de contraer enfermedades vinculadas con el cambio climático y su atención está determinada por factores económicos, sociales y de género, por lo que es fundamental considerarlos para fortalecer la prevención y revertir los mecanismos de desigualdad que se

presentan en la atención de las enfermedades”, destaca.

En el diagnóstico participaron residentes de Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Álvaro Obregón y Milpa Alta, a través de la conformación de 22 grupos focales y la aplicación de encuestas a 747 personas.

Señala que 68 por ciento de las personas considera que el cambio climático se manifiesta en aumento de temperatura en la capital, lluvias, menos agua para sus casas o huracanes.

Además, consideran que el cambio climático perjudica sus tiempos de traslado y la mitad de ellos coincide en que el gasto destinado a su movilidad se incrementó en más de 30 pesos al día. En Iztapalapa, por ejemplo, 25.3 por ciento de la población dijo haber aumentado en más de dos horas su tiempo dedicado a movilidad.

“Los resultados de las encuestas arrojaron que 91.6 por ciento de la población considera al cambio climático como una problemática entre grave y muy grave. No hubo diferencias sustanciales entre hombres y mujeres (54.2%) y (53.4%), respectivamente”, detalla.

Explica que tanto la clase media como la baja expresaron que han padecido más los efectos del cambio climático, como las inundaciones y tener menos recursos para enfrentarlo.

Mientras que la clase media-alta y alta, perciben al cambio climático como algo que sucede, con algunas implicaciones en su vida diaria; sin embargo, reconocen que otras regiones del mundo padecen aún más sus efectos.

“Tanto hombres como mujeres se manifestaron como responsables del cambio climático; sin embargo, los hombres hicieron mayor énfasis en el rol del gobierno y las industrias, mientras que las mujeres se concentraron en los comportamientos y actividades que ellas y sus familiares realizan”.

El informe incluye seis recomendaciones de política pública para mejorar el entorno que incluyen: fortalecer el desarrollo de capacidades de los ciudadanos que les permitan enfrentar el problema y participar en las medidas de mitigación y un plan de acción con perspectiva social. **M**

# Incumplen con el retiro de 120 parabuses sobre Reforma

- Las estructuras, que tienen sellos de suspensión, están en Reforma y Misterios
- Oficializan que el sistema no dará el servicio complementario hacia Santa Fe

**SANDRA HERNÁNDEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México se comprometió a retirar 120 parabuses obsoletos, decenas de ellos con sellos de “suspendido” permanecen sobre Paseo de la Reforma y Calzada de los Misterios.

Este mobiliario, que las autoridades consideran viejo, identificaba las paradas de los autobuses que dejaron de circular por la implementación de la Línea 7 del Metrobús, los cuales deben ser retirados por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea).

El 20 de abril EL UNIVERSAL publicó que el director del Metrobús, Guillermo Calderón, se comprometió a que para inicios de este mes ya no habría parabuses en la zona.

En entrevista, el funcionario capitalino aclaró que los trabajos durarían hasta fin de mayo debido a que continúa vigente el proceso judicial y administrativo para su retiro.

“No es un proceso mío, es un proceso del Invea, y por lo que sé, actualmente está dando derechos de audiencia. Es mobiliario que ya no tiene autorización de estar y que estamos comprometidos a retirarlo, si no los quita la empresa, el Invea tiene que retirarlos”, externó.

Al momento, informó, se han quitado 40 de los 120 parabuses

señalados a retiro.

Durante un recorrido por toda la ruta se identificó que estos parabuses tienen colocados dos sellos que rezan la frase “Suspensión de Actividades”.

Explicó que todo el mobiliario que tiene estos sellos dejó de operar hace algunos meses. Debido a que no se han retirado, el Invea procedió a colocar los sellos.

Ayer, en la *Gaceta Oficial* de la Ciudad de México, se oficializó que el Sistema Metrobús no operará el servicio complementario de la Línea 7 hacia Santa Fe.

Mediante un aviso publicado en la gaceta se modificó la Declaratoria de Necesidad para la Prestación del Servicio del Metrobús Reforma, debido a que la Secretaría de Movilidad (Semovi) opera, actualmente, el servicio complementario desde hace algunas semanas.

**Continúa pelea.** La respuesta del Gobierno Capitalino en cuanto a la pericial de la Procuraduría General de la República (PGR) es impreciso y falaz, pues la dependencia federal sí comprobó que las autoridades no realizaron una consulta pública para la construcción de la Línea 7 del Metrobús en Paseo de la Reforma, afirmó el presidente de la Academia Mexicana de Derecho Ambiental (AMDA), Rolando Cañas.

En entrevista, el litigante mostró el

documento de los resultados del peritaje en materia de antropología social, donde 113 personas afirman que no se realizó consulta pública previa a la construcción de la nueva ruta.

Ante las declaraciones de la Consejería Jurídica sobre que la AMDA busca ganar el litigio contra la Línea 7 con argumentos falaces, Rolando Cañas reviró: “Entendemos que el Gobierno de la Ciudad de México se sienta nervioso porque han visto que nuestras pruebas son muy contundentes, que los peritos terceros en discordia coinciden con nosotros, y nosotros desde la Academia Mexicana de Derecho Ambiental entendemos y estamos acostumbrados al litigio y sabemos que cuando las partes se ven perdidas, tienen reacciones desesperadas como estas”. ●

**“No es un proceso mío, es del Invea, y por lo que sé, actualmente está dando derechos de audiencia. (...) Si no los quita [los parabuses] la empresa, el Invea tiene que retirarlos”**

**GUILLERMO CALDERÓN**

Director del Sistema Metrobús

# Estación Etiopía del Metrobus: ocho meses cerrada por edificio de 9 pisos dañado

► La estación de la Línea 3 permanece cerrada por temor a un inmueble que resultó dañado el 19-S y del que ninguna autoridad, sea local o federal, se hace cargo ► Los usuarios de este transporte deben caminar casi un kilómetro para continuar su recorrido ► El Servicio Nacional de Empleo abandonó estas oficinas desde septiembre

[ BRAULIO COLÍN ]

La Línea 3 del Metrobús no puede operar con normalidad por un edificio dañado el 19 de septiembre, en el que no hay intervención alguna en este momento y del que nadie quiere hacerse cargo; incluso determinar quién es el dueño de este inmueble en rojo es una tarea incierta. Lo único claro es que sus nueve pisos se levantan en el lugar donde se realiza el transbordo entre las líneas 2 y 3 del Metrobus: la que va de Tepalcates a Tacubaya; y la que corre de metro Etiopía a Tenayuca. Los daños son evidentes y las autoridades del Metrobús no harán pasar por allí sus unidades con pasaje mientras el asunto no se resuelva.

El gobierno de la Ciudad alega que se trataba de instalaciones federales, pero el Servicio Nacional de Empleo abandonó estas oficinas desde septiembre y señala que lo rentaba a particulares. En los listados oficiales de INDABIN, consultados por *Crónica*, efectivamente este inmueble no aparece. Así, sin que una autoridad decida afrontar el caso, han pasado ya ocho meses y la operación de la terminal Etiopía y los trasbordos del Metrobús hacia Tacubaya, Tepalcates y la línea del Metro que va de Universidad a Indios Verdes no funcionan con normalidad.

Protección Civil confirmó a este medio que el inmueble está dictaminado de alto riesgo y que el Instituto para la Seguridad de las Construcciones señaló que debe ser reforzado; dicho dictamen se hizo desde noviembre del año pasado, y hasta el momento causa miedo a la sociedad por el riesgo de que se desplome en caso de otro sismo.

El Metrobús también dio su declaración y manifestó: "Fue Protección Civil

quien dio la indicación de cerrar la estación, no fue porque nosotros lo autorizáramos", aun así mencionan que han recibido varias quejas de los usuarios por que ésta se encuentra sin servicio y ocasiona un caos para las unidades que ahí dan la vuelta para realizar de nuevo el recorrido.

**PRINCIPALES AFECTADOS.** Para los usuarios del Metrobús también existe un problema, y es que deben caminar si la estación Etiopía/Plaza de la Transparencia es parte de su ruta o quieren realizar un trasbordo, pues incluso discapacitados o personas de la tercera edad deben seguir su recorrido caminando desde Obrero Mundial, esto es, una estación antes.

Unos cuantos, como Leopoldo, que trabaja en la calle de Anaxágoras, casi enfrente de la estación, comenta que a pesar de ser un problema, él ha tenido que adaptarse a recorrer una estación más empujando su propia silla.

"Es la necesidad más que nada, de por sí es complicado abordar un camión del Metrobús porque la gente no respeta, sabiendo que existe un espacio para gente como nosotros ahí las ves paradas, y luego uno debe pedir ayuda para poder bajar porque no se estacionan bien", explica Leopoldo y afirma que el tener que recorrer todavía una estación no es lo único complicado en su trayecto.

De Lunes a Sábado siempre hace lo mismo, "sí está pesado, a pesar de que parezca que no está lejos la estación Obrero Mundial de Etiopía. El paso no es fácil, porque entre el calor que hace y la fatiga de todo el día de trabajo... tener que llegar no ha sido fácil, pero qué puede hacer uno que no sea echarle ganas", comentó Leopoldo, antes de seguir su camino sobre

el carril del Metrobús.

Personas con discapacidad, niños, ancianos sufren al querer llegar a Etiopía, en varias ocasiones se puede observar que la gente camina sobre el carril al lado de la estación, y dentro de ésta sólo se encuentra el policía que cuida el lugar y el personal de limpieza que se puede ver a través de las cortinas de aluminio.

Cuando nos acercamos con personal de la terminal comentan que ya lo ocupan como lugar de descanso. "Pues tenemos las llaves, pero hasta que no se dé una orden de abrirla nuevamente tenemos que estar aquí", explicó el oficial.

**RECORRIDO.** Crónica realizó el recorrido de la Línea 3 en la avenida Cuauhtémoc, con dirección a Etiopía; desde que nos colocamos en las secciones de entrada y salida de la unidad se puede ver en los letreros iluminados que tienen sobre los cristales la estación "Obrero Mundial", otros llegan sólo hasta Balderas pero ninguno tiene el nombre de la última estación oficial.

Igualmente, en las pantallas que están en la parte de arriba de la estación que menciona el tiempo de espera de cada camión, en la parte de abajo colocan un banner que dice "Estación Etiopía-Plaza de la República cerrada por mantenimiento". Personas que no ven esa pantalla o que no conocen la situación de la terminal no abordan las unidades porque informan que llegan una antes de su destino deseado.

Al subir, se puede observar lo de siempre: gen-

te corriendo para alcanzar asientos vacíos, el que ya viene dormido y no deja pasar a causa de sus piernas estiradas, los que tratan de agarrarse del tubo para no caerse y los que andan viendo el mapa del recorrido señalando las estaciones que les faltan para llegar.

Otros prefieren ver las pantallas que están dentro de los camiones, en donde colocan la estación actual o la próxima, y en el inter de cada estación alguna propaganda del gobierno de la Ciudad de México o de cómo mantener limpias y cuidadas las estaciones del MB; mientras seguíamos nuestro camino nos acercamos al chofer, aun cuando éste nos observó y gritó, "Zona de mujeres caballero", logramos preguntarle algo.

"¿Disculpe, sí llega hasta Etiopía?", y éste quien veía el camino, nos respondió: "No, está abierto hasta Obrero Mundial, de ahí no hay paso, le va a tener que caminar", y de nuevo nos pidió retirarnos porque lo tienen monitoreado.

Al regresar a la sección general del transporte continuamos hasta llegar a Centro Médico y esa voz que menciona en qué lugar se encuentra al cerrar las puertas se escuchó: "Siguiente estación, Obrero Mundial, última estación del recorrido, ninguna persona debe permanecer dentro de la unidad", y lo mismo repitió hasta que llegamos; de ahí el Metrobús ya sin pasaje sigue hasta Etiopía para dar la vuelta e iniciar un nuevo recorrido. Los pasajeros, al salir de la estación Obrero Mundial, sólo caminando o tomando un taxi consiguen llegar hasta la terminal.